

CONVOCATORIA**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
FERRO TORRE S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía FERRO TORRE S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 24 de diciembre de 2004, a las 9h00, en la sala de Juntas de la compañía ubicada en la calle San Pedro 100, en esta ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General de Accionistas conozca el siguiente Orden del Día:

Punto Unico: Conocer y aprobar el informe presentado por el perito designado por la Junta General de Accionistas, sobre el avalúo de los activos de la compañía (propiedades, planta y equipo)

El Comisario ha sido personal e individualmente convocado.

Quito D.M., 14 de diciembre de 2004

Sebastián Ferro Aldunate
Gerente General

ARQ-228/00

ral y vidrio claro. Las ventanas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIASREPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA CYEDE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CYEDE CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 436.960 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4796 de 10 DIC. 2004

El capital suscrito de US\$ 2'586.960 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), está dividido en 2'586.960 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 10 DIC. 2004

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

ARQ34289/00

Miércoles, 15 de diciembre de 2004

de hormigón armado. El inmueble se constituye de un departamento signado con el número A-DOS; bajo el régimen de propiedad horizontal, ubicado dentro del diseño funcional del edificio "Andrea" en el subsuelo, cuenta con los siguientes ambientes salón, comedor, cocina, sala estar, tres dormitorios, dos baños, medio baño social, cuarto de servicio con su respectivo baño y lavado dentro del área de cocina.

UBICACION:
PROVINCIA: Pichincha
CANTON: Quito
PARROQUIA: Chaupicruz
CALLE: Avenida Eloy Alfaro N40-349
EDIFICIO: Andrea
DEPARTAMENTO: A - Dos (Subsuelo)
LINDEROS, ALICUOTA Y CABIDA PARTICULARES DEL DEPARTAMENTO A-Dos
NORTE: Con propiedad del señor Loaliza, en 9,50 mts.
SUR: Con retro lateral, en 9,00 mts.
ESTE: Con retro posterior, en 21,00 mts.
OESTE: Con muro, en 17,50 mts y gradas, en 4,00 mts.
ARRIBA: Con Departamento B
ABAJO: Con área comunal
ALICUOTA: 9,2897%
SUPERFICIE: 261,67 metros cuadrados
CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS
AMBIENTES: Salón, comedor, sala de estar, tres dormitorios, dos baños completos, medio baño social, cocina (incluye área de lavado), dormitorio de servicio (incluye baño completo)
ESTRUCTURA: Hormigón armado
ENTREPISOS: Hormigón armado (losas)
MAMPOSTERIA: Bloque, den parte muros de contención
RECUBRIMIENTOS: Pisos: parquet en áreas sociales, alfombra en dormitorios, cerámica en áreas húmedas.
Paredes: En áreas húmedas cerámica, lo restante enlucido pintado

CARACTERISTICAS GENERALES
OBJETO:
El estacionamiento número trece (descubierto) forma parte del edificio "Andrea". Ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N40-349, de la Parroquia Chaupicruz.
UBICACION:
PROVINCIA: Pichincha
CANTON: Quito
PARROQUIA: Chaupicruz
CALLE: Avenida Eloy Alfaro N40-349
EDIFICIO: Andrea
PARQUEADERO: Número Trece - descubierta
LINDEROS, ALICUOTA Y CABIDA PARTICULARES DEL ESTACIONAMIENTO No.13 (Descubierto)
NORTE: Con circulación peatonal, en 3,00 mts.
SUR: Con circulación vehicular, en 3,00 mts.
ESTE: Con estacionamiento número doce, en 6,00 mts.
OESTE: Con calle Eloy Alfaro, en 6,00 mts.
ALICUOTA: 0,899%
SUPERFICIE: 18,00 metros cuadrados
CUADRO DE SINTESIS DE AVALUO-REQUERIDO
DESCRIPCION: AREA M2; COSTOxM2;SUBTOTAL
Departamento A-Dos; 261,67 M2; 450,000 USD; 117751,50 USD
Parqueadero No. 9; 18,00 M2; 300,000 USD; 5400,00 USD
Parqueadero No. 13; 18,00 M2; 300,000 USD; 5400,00 USD
TOTAL: 128551,50 USD
SON: CIENTO VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 50/100 USD. S.E.U.O.
LO QUE LLEVO A CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY, SE ACEPTARAN POSTURAS A PARTIR DE AQUELLAS QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL APROBADO. DEBIENDO ACOMPAÑAR EL DIEZ POR CIENTO DE LO OFRECIDO EN CHEQUE CERTIFICADO O EN DINERO EN EFECTIVO.